

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO). -

**BORRADOR ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO DE 26 DE SEPTIEMBRE DE
2.002.-**

ASISTENTES:	En la Villa de Villamiel de Toledo,
PRESIDENTE:	siendo las 12,30 horas del día de 26 de
D. Carlos García Martín.-	Septiembre de 2.002 se reunieron en el
CONCEJALES:	Salón de Sesiones de la Casa Consistorial
D. Dimas Chozas Díaz.-	sito en Plaza de España, 1, los Señores
D. Indalecio Villegas Ercilla.-	Concejales reseñados al margen, todos ellos
Dª. María de los Angeles Castaño Valverde.-	miembros de esta Corporación Municipal, al
D. Manuel Loarte Martín.-	objeto de celebrar sesión pública de carácter
SECRETARIO:	EXTRAORDINARIA y en primera
D. José Victorio Montes Boyer.-	convocatoria.-

Preside la sesión el Sr. Alcalde D. Carlos García Martín , asistido por el Secretario de la Corporación , D. Jose Victorio Montes Boyer.-No asistenten los Dña. Victoria Eugenia Bargueño Martin , que se ha excusado verbalmente , y D. Angel Escobar Garcia , que por manifestación de D. Manuel Loarte Martin , ponía en duda su asistencia por motivos de trabajo.-

Abierta la sesión, por el Sr. Alcalde se pasa a tratar sobre los distintos asuntos que componen el Orden del Día.-

1.-APROBACION BORRADOR ACTA ULTIMA SESION.-

Seguidamente , por el Secretario de la Corporación se dá cuenta a los asistentes, si tiene a bien formular alguna observación o sugerencia , del borrador del acta de la sesión de Pleno Extraordinario de 12 de Septiembre de 2.002.-No presentandose ninguna observación o sugerencia , es aprobado por Unanimidad de los asistentes.-

2.-EXPEDIENTES DE MODIFICACION DE CREDITOS.-

Seguidamente se dá lectura al expediente num. Dos , tramitado para modificar créditos dentro del vigente ejercicio presupuestario y contable de 2.002.-

Vistos los informes emitidos por el Sr. Interventor y por la Comisión de Hacienda y teniendo en cuenta que el expediente se tramita por razones de necesidad y urgencia plenamente justificadas estando ajustados a los preceptos legales vigentes.-

Se acuerda por Unanimidad de los cinco concejales presentes de los siete que componen la Corporación Municipal , aprobar el expediente de modificación de creditos ,según el siguiente resumen:

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO).-

Partida	Denominacion	Euros
CREDITO EXTRAORDINARIO .-		
4-601.10	Obras Adapatación Consultorio Local	8.640,61
TOTAL CREDITO EXTRAORDINARIO		8.640,61
RECURSOS UTILIZADOS.-		
755.06	Consejeria de Sanidad	6.010,12
Aplicación del Remanente Liquido de Tesoreria		2.630,49
TOTAL IGUAL CREDITO EXTRAORDINARIO		8.640,61

Asimismo , se acuerda su exposición al público , conforme a lo que establece el artículo 158.2 de la Ley 39/1.988 , de 28 de Diciembre , considerandose este acuerdo como definitivo , en caso de no presentarse reclamaciones durante el periodo de exposición pública.-

Seguidamente se dá lectura al expediente num. Tres , tramitado para modificar créditos dentro del vigente ejercicio presupuestario y contable de 2.002.-

Vistos los informes emitidos por el Sr. Interventor y por la Comisión de Hacienda y teniendo en cuenta que el expediente se tramita por razones de necesidad y urgencia plenamente justificadas estando ajustados a los preceptos legales vigentes.-

Se acuerda por Unanimidad de los cinco concejales presentes de los siete que componen la Corporación Municipal , aprobar el expediente de modificación de creditos ,según el siguiente resumen:

Partida	Denominacion	Euros
SUPLEMENTO DE CREDITOS .-		
1.130	Personal Laboral	17.500,00
1.227	Trabajos a Realizar por Empresas	23.650,83
4.455	A Comunidad Autonoma	950,00
TOTAL SUPLEMENTO DE CREDITO.....		42.100,83
RECURSOS UTILIZADOS .-		

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO).-

Nuevos Ingresos

455.03 OTRAS TRANSFERENCIAS DE C. AUTONOMA 42.100,83 Euros

TOTAL IGUAL SUPLEMENTO DE CREDITO 42.100,83 Euros

Asimismo se acuerda su exposición al público, conforme a lo que establece el artículo 158.2 de la Ley 39/1.988, de 28 de Diciembre, considerándose este acuerdo como definitivo, en caso de no presentarse reclamaciones durante el periodo de exposición pública.-

3.-OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DE LA CALLE DE RAFAEL SILVELA DE VILLAMIEL DE TOLEDO.-

Seguidamente se presenta el Convenio de Colaboración suscrito en materia de Obra Hidráulica entre la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Villamiel de Toledo, para la obra de Acondicionamiento de la red de distribución de agua potable de la Calle Rafael Silvela de esta localidad.-

Dicho Convenio financia una obra por importe de 30.049,52 Euros, con aportación Municipal que importa el 6,75 por ciento de la obra, siendo de cuenta de la Consejería de Obras Públicas, la financiación de la parte restante que importa 28.021,18 Euros.-El Alcalde manifiesta que dicha obra se vá a ejecutar por Administración dado que este Ayuntamiento tiene elementos suficientes para efectuar la obra por esta modalidad.-Por Unanimidad de los Asistentes, se acuerda ejecutar la obra de referencia por ADMINISTRACION.-

4.-OBRA DE REURBANIZACION DE LA CALLE OLMO CON RENOVACION DE ACERAS Y CAPA DE RODADURA DE VILLAMIEL DE TOLEDO.-

Se dá cuenta a los asistentes del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación por Procedimiento Abierto, tramitación urgente, mediante concurso de la obra De Reurbanización de la Calle Olmo con renovación de aceras y capa de rodadura de Villamiel de Toledo, con arreglo al Proyecto Técnico elaborado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas D. Ernesto Dominguez Alvarez, y por un tipo de licitación de 105.134,00 Euros, Iva incluido.-Dicha obra se vá a financiar a través de un Convenio suscrito entre la Consejería de Obras Públicas y este Ayuntamiento de Villamiel de Toledo, siendo la aportación del Ayuntamiento el 3 por ciento de la obra, y la parte correspondiente a la Consejería, el 97 por ciento que importa 101.979,98 Euros.-

Por Unanimidad de los asistentes, se toma el siguiente acuerdo:

Primero: Declarar de urgencia, la tramitación del expediente de contratación dado que es preciso certificar una determinada cuantía de la obra, antes del día 14 de Noviembre de 2.002, con el fin de acogerse a parte de la subvención concedida por la Consejería de

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO).-

Obras Públicas correspondiente a 2.002 , y dado que el día 17 de Septiembre se ha firmado el convenio.-

Segundo: Nombra la Mesa de Contratación que estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente: D. Carlos Garcia Martín , o Concejal en quien delegue.-

Vocales :

D. Indalecio Villegas Ercilla , o Concejal en quien delegue.-

D. Dimas Chozas Diaz , o Concejal en quien delegue.-

D. Angel Escobar Garcia , o Concejal en quien delegue.-

D. Manuel Loarte Martín , o Concejal en quien delegue.-

Tercero : Aprobar el presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra de Reurbanización de la Calle Olmo con renovación de aceras y capa de rodadura de Villamiel de Toledo , por el tipo de licitación de 105.134,00 Euros , Iva incluido , ordenando su publicación en el “Boletín Oficial” , de la Provincia de Toledo , a los efectos oportunos.-

5.-SECRETARIA Y REGISTRO CIVIL , JUZGADO DE PAZ .-

Seguidamente , se dá cuenta a los asistentes , del escrito remitido por el Secretario-Interventor del Ayuntamiento , que lleva la Secretaria del Juzgado de Paz y del Registro Civil de esta localidad , y que presenta al Pleno de la Corporación su Renuncia a dichos cargos.-

Asimismo , se presenta escrito de Doña Maria Rosario Mesa Cabales trabajadora municipal , presentado solicitud para hacerse cargo de dichas funciones , hasta que se regularice la situación en la Agrupación de Secretarías de Juzgados de Paz , con sede en Fuensalida , con eliminación de las funciones de Secretaria de este Juzgado de Paz.-Por Unanimidad de los asistentes, se acuerda nombrar a DOÑA ROSARIO MESA CABALES para la plaza de SECRETARIA DEL JUZGADO DE PAZ Y REGISTRO CIVIL de Villamiel de Toledo , con comunicación a la Gerencia Territorial del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha , con sede en Albacete , a los efectos oportunos.-

6.-CESION DE TERRENOS DESCANSADERO DE ERAS BAJAS.-

Seguidamente , se presenta el escrito remitido por la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente , solicitando diversa información para iniciar el expediente de cesión de una parcela , sita en el antiguo “Descansadero de las Eras Bajas “, del término municipal de Villamiel de Toledo para terrenos de las futuras Escuelas Públicas.-Del contenido de dicho escrito se contempla la necesidad delimitar la parcela objeto de la cesión con expresión de linderos y longitud de los mismos.- Una vez efectuado diversos estudios sobre

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO).-

la delimitación de la parcela , las mediciones efectuadas no concuerdan con la superficie de metros cuadrados de la parcela desde el punto de vista del Registro de la Propiedad ni con la superficie según datos del Catastro de Urbana .- Una vez discutido el asunto , y por Unanimidad de los asistentes, se acuerda dejar pendiente este asunto del Orden del Día , y remitir escrito a la Delegación Provincial de Agricultura y Medio Ambiente de Toledo , a efectos de medición de la parcela a través de un proyecto de delimitación topográfica del terreno.-

7.-LICENCIA DE APERTURA MESON EL PASO.-

Se presenta a los asistentes el expediente tramitado por este Ayuntamiento a instancia de D. JAVIER GARCIA DELGADO , solicitando cambio de titularidad para el ejercicio de la actividad de bar Meson "El Paso" en Calle Cantarranas ,2 de este término municipal.- Se da cuenta a los asistentes del resultado del trámite de información pública No habiéndose presentado reclamación alguna - Vistos los informes emitidos por el Técnico Municipal D.Carlos Lozano Cano , y por el titular Sanitario de V.O.S.P., D. Juan Julio Ballesteros Ortega . -Por Unanimidad de los Sres. Concejales asistentes al acto, se acuerda informar favorablemente el expediente en cuanto a su emplazamiento, propuesta y de demás circunstancias, de conformidad con las Ordenanzas Municipales y con lo dispuesto en el Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas.-En cuanto a la misma zona de referencia, se hace constar que Si existen actividades análogas que puedan producir efectos negativos, estimándose procedente la Concesión del Cambio de Titularidad de la actividad .-

8.-LICENCIAS DE OBRAS.-

Por Unanimidad de los Sres. Concejales asistentes , y vistos los informes preceptivos , se concedieron las siguientes licencias de obras:

--Carlos Rey Moreno , obra de solar dos trozos de patio 110 m² , en Calle Moreras 246.-

--Gonzalo Garcia Ramirez , hacer trastero sobre garaje de 2x4,5 m , en Calle Olmo 158.-

--Crisanto Rodriguez-Arango Diaz , quitar dos manchones viejos y hacerlos nuevos en valla de cerramiento y tapar agujeros en techo de garaje , en Calle Moreras , 167.-

--Feliciano Pantoja Gonzalez un porche , ocho postes de 12 x 7 metros con material de segunda mano , sin poner piso ni enfoscado , en Calle Pozo de la Nieve , 8 y relativa a la construcción de un porche de cubrición.-

Seguidamente se expone el expediente de Licencia Municipal de Obras , de Legalización de Naves Ganaderas y Fábrica de Piensos , promovidos por D. Leonardo Sanchez-Infantes Romojaro , en nombre y representación de “Agropecuarias El Recuenco S.L.” , en Polígono 19 ,Parcela 71 , sito en el paraje “El Recuenco” de este término municipal.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL DE TOLEDO (TOLEDO).-

Vista la calificación urbanística otorgada por el Delegado de Obras Públicas en fecha de 19 de Abril de 2.001 para los terrenos de la finca el Recuenco de 75.875 m² de superficie total , de los cuales se vinculan a la construcción la totalidad de los mismos.-

Visto que se ha acreditado en la escritura correspondiente la inscripción registral de afección real de la finca vinculada a la edificación , que resulta requisito previo para el otorgamiento de la licencia (art. 63.1. A. b de la LOTAU).-

Vistos los informes de la Secretaria y del Técnico Municipal.-

Por Unanimidad de los Sres. Concejales asistentes al acto , acuerda:

1.-Otorgar licencia municipal de obras para la ejecución de la obras de legalización de construcción de Naves Ganaderas y Fábrica de Piensos , promovidos por D. Leonardo Sanchez-Infantes Romojaro , en nombre y representación de “Agropecuarias El Recuenco S.L.” , en Polígono 19 , Parcela 71 , sito en Paraje “El Recuenco “ , de este Término Municipal.-

2.-Concretar en concepto de participación en el aprovechamiento urbanístico el importe de un cánón en metálico del 2 % del importe total de la inversión.La entrega de dicha cantidad será requisito indispensable para la eficacia de la licencia municipal y el comienzo de las obras (Art. 64.1.4 LOTAU).-

Las licencias se entenderán otorgadas sin perjuicio de terceros y a salvo del derecho de propiedad.-

En cuanto a plazos y vigencia de la licencia se estará a lo dispuesto en el art. 66 y 167 de la LOTAU.-

Asimismo , y por Unanimidad de los asistentes, se deja pendiente de concesión la Licencia de Obras de Pablo Valverde Guio , construcción de habitación de 30 m² para trastero en Urbanización El Tejar , dado que según informe del Técnico Municipal la construcción de dicho trastero de 30 m² se considera obra mayor , debiendo de presentar proyecto técnico de dicha construcción , concediendole para este trámite un plazo de DOS MESES , desde el día siguiente a la recepción de la oportuna notificación del acuerdo , para la presentación de dicha documentación.-

9.-APROBACION DE FACTURAS.-

Por Unanimidad de los asistentes , se aprobaron las siguientes facturas:

- Rosario Mesa Cabales , Gastos de Locomoción , por importe de 51,10 Euros.-
- Jose Victorio Montes Boyer, Gastos de Locomocion , por importe de 13,82 Euros.-
- Talleres Collado C.B. , por importe de 193,72 Euros.-
- Union Fenosa, por importe de 14,88 Euros.-
- Union Fenosa, por importe de 819,38 Euros.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO).-

- Consortio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo, por Importe de 157,11 Euros.-
- Suministro Agrícola Forestal Toledo , S.L ., por importe de 33,11 Euros.-
- Dogalcan S.L. , por importe de 122,42 Euros.-
- Riegos Toledo , SC. , por importe de 59,16 Euros.-
- Proyectos y Equipamientos Integrales S.L. , por importe de 17,41 Euros.-
- Artículos Fiesta Regalos Murillo , S.L. , por importe de 304,36 Euros.-

10.-BAJAS RECIBOS 1.996 y 1.997.-

Como anexo a la liquidación del ejercicio de 2.001 , se pone en conocimiento de los asistentes la baja de los siguientes recibos , por prescripción de los mismos, siendo aprobada su baja por Unanimidad de los asistentes:

Año 1.996.-

1.-IBI RUSTICA.-

- Castro Francisco y 1 mas , 2.717 pts ; 16,33 Euros.-
- Delgado Martin , Honorio ,2.889 pts ; 17,36 Euros.-
- Gonzalez Peña , Valentín , 4.135 pts ; 24,85 Euros.-
- Magán Bengoechea , Carlos , 1.845 pts ; 11,08 Euros.-
- Perez Perez , Manuel , 5.121 pts ; 30,78 Euros.-
- Redondo Perez , Angeles , 5.128 pts ; 30,82 Euros.-
- Jimenez Garcia , Jose , 3.726 pts ; 22,39 Euros.-
- Jimenez Lopez , Angela , 4.253 pts ; 25,56 Euros.-
- Imedio Arevalo ,Antonino , 4.891 pts ; 29,40 Euros.-
- Gonzalez Sandoval Lopez , Dolores , 6.720 pts ; 40,39 Euros.-
- Gomez Escalonilla Hernandez , Josefa , 1.675 pts , 10,07 Euros.-
- Garcia Rojo Sanchez Miguel Hr , 2.550 pts ; 15,33 Euros.-
- Carrasco Redondo M Dolores Hj , 1.825 pts , 10,97 Euros .-
- Carrasco Garcia Ortega Segundo , 52.615 pts ; 316,22 Euros.-
- Tirado Castaño Carmen y 1 HM , 1.877 pts ; 11,28 Euros.-
- Villaluenga Patrocinio , 1.607 pts ; 9,66 Euros.-

--Lopez Tellez Cepeda Angel , 11.095 pts ; 66,68 Euros.-

--Renilla Prieto ,Julian , 20.410 pts ; 122,67 Euros.-

2.-IBI URBANA .-

-- Rodriguez Manuel , 1.296 pts ; 7,79 Euros.-

--Rodriguez Manuel , 2.407 pts ; 14,47 Euros.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL

DE TOLEDO (TOLEDO).-

--Rodriguez , Manuel , 801 pts , 4.81 Euros.-

--Rodriguez , Manuel , 2.352 pts ; 14,14 Euros.-

--Alvarez Alvarez , Julian , 15.501 pts ; 93,16 Euros.-

--Diaz Huerta David , 9.692 pts , 58,25 Euros.-

--Martin Galan , Felix , 3.805 pts , 22,87 Euros.-

--Martin Galan ,Felix , 3.800 pts ; 22,84 Euros.-

--Martín Galan , Felix , 3.805 pts ; 22,87 Euros.-

--Perez Perez , Manuel , 3.948 pts ; 23,73 Euros.-

--Perez Perez , Manuel , 971 Pts ; 5,84 Euros.-

--Martin Garrido , Valentin , 1.034 pts ; 6,21 Euros.-

3.- IMPUESTO VEHICULOS .-

--Sanchez Pantoja , M. Pilar , 2.100 pts , 12,62 Euros.-

--Bah Mohamet J. , 5.670 pts ; 34,08 Euros.-

--Jimenez Moreno , Manuel , 2.100 pts ; 12,62 Euros.-

--Rodriguez Minguillan , Antonio , 5.670 pts ; 34,08 Euros.-

--Estevez Romero , Maximino , 5.670 pts ; 34,08 Euros.-

--Garcia Sanchez , Miguel Angel , 5.670 pts ; 34,08 Euros.-

--Rodriguez Gonzalez , Miguel Gabriel , 5.670 pts ; 34,08 Euros.-

4.- IMPUESTO ACTIVIDADES ECONOMICAS.-

--Construcciones Antonio Gonzalez , 33.327 pts , 200,30 Euros.-

--Electro Industrias Gredi , S.L. 9.522 pts ; 57,23 Euros.-

--Escobar Parla Juan Manuel , 5.365 pts ;32,24 Euros.-

--Gomez Gomez , Catalino , 8.332 pts , 50.08 Euros.-

--Gonzalez Cuñado , Jaime , 2.380 pts ; 14,30 Euros.-

--Romero Santiago , Daniel , 9.522 pts ; 57,23 Euros.-

--Villamiel Toledo Empresas S.L. , 16.663 pts , 100,15 Euros.-

--Villamiel Toledo , Empresas , S.L . 41.659 pts ; 250,38 Euros.-

5.-TASA DE AGUA.-

--Fernandez Velasco, Julia , 15.523 pts ; 93,30 Euros.-

--Hurtado Mora ,Milagros , 750 ; 4,51 Euros.-

--Gonzalez Hernandez , M. Dolores , 1.500 pts ; 9,02 Euros.-
--Rodriguez Bello , Jorge ,4.793 pts ; 28,81 Euros.-
--Gutierrez , Jose Manuel , 35.451 pts ; 213,07 Euros.-
--Rayo Valiente , Jose Luis , 375 pts ; 2,26 Euros.-
--Rayo Valiente , Jose Luis , 375 pts; 2,26 Euros.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL DE TOLEDO (TOLEDO).-

--Renilla Castaño , Julian , 2.017 Pts ; 12,13 Euros.-
--Romero Santiago , Daniel , 2.194 pts ; 13,19 Euros.-
--Feria Gomez , Manuel , 375 pts ; 2,26 Euros.-
--Peña Fernandez , Jose de la , 3.429 pts ; 20,61 Euros.-
--Cañadas Lopez , Manuel , 2.370 pts ; 14,25 Euros.-
--Rogriguez Carretero ,Vicente , 2.664 pts ; 16,02 Euros.-
--Lopez Fernandez , Jeronimo , 375 pts ; 2,26 Euros.-
--Jimenez Rico , Carlos , 375 pts; 2,26 Euros.-
--Martin Flores, Jose Luis , 689 pts; 4,15 Euros.-
--Marin Ortega, Cayetano , 375 pts ; 2,26 Euros.-
--Martin Diaz , Juan , 375 pts ; 2,26 Euros.-
--Nuñez Diaz, Simón , 375 pts ; 2,26 Euros.-
--Rodriguez Rodriguez , Benito , 375 pts ; 2,26 Euros.-
--Rodriguez Garcia , Cesareo , 375 pts ; 2,26 Euros.-
--Romero Santiago , Pablo , 375 pts ; 2,26 Euros.-
--Morato Lopez , Antonio , 375 pts ; 2,26 Euros.-
--Gonzalez Andrades , Antonio , 375 pts ; 2,26 Euros.-
--Sanchez Carrillo , Carlos , 2.017 pts ; 12,13 Euros.-
--Serrano Alcazar ,Alejandro , 4.253 pts ; 25,57 Euros .-
--Pablo Romero ,Santiago , 375 pts ; ,2,26 Euros.-
--Quintana Plaza , Jesus , 375 pts ; 2,26 Euros.-
--Rebolo Prieto , Jesus , 3.488 pts ; 20,97 Euros.-

6.-TASA BASURA Y ALCANTARILLADO.-

--Sanchez Martin , Pedro , 3.300 pts ; 19,84 Euros.-
--Hurtado Mora , Milagros , 2.200 pts ; 13,23 Euros.-
--Fernandez Velasco , Julia , 1.400 pts ; 8,42 Euros.-
--Gonzalez Hernandez , M. Dolores , 3.200 pts ; 19,24 Euros.-
--Rayo Valiente , Jose Luis , 1.100 pts ; 6,62 Euros.-
--Peña Fernandez , Jose de la , 1.100 pts , 6,62 Euros.-
--Rayo Valiente , Jose Luis , 1.100 pts ; 6,62 Euros.-

--Rebolo Prieto , Jesus , 1.100 pts ; 6,62 Euros.-
--Sanchez Carrillo , Carlos , 1.100 pts ; 6,62 Euros.-
--Serrano Alcazar , Alejandro , 1.100 pts; 6,62 Euros.-
--Gonzalez Andrades , Antonio , 1.100 pts ; 6,62 Euros.-
--Gil Serrano , Fidel , 800 pts ; 4,81 Euros.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL

DE TOLEDO (TOLEDO).-

--Sanchez Martin ,Pedro , 1.100 pts ; 6,62 Euros.-
--Romero Santiago , Pablo , 1.100 pts ; 6,62 Euros.-
--Rodriguez Garcia ,Cesareo , 1.100 pts; 6,62 Euros.-
--Quintana Plaza , Jesus , 1.100 pts ; 6,62 Euros.-
--Nuñez Diaz , Simón , 1.100 pts; 6,62 Euros.-
--Marin Ortega , Cayetano , 1.100 pts ; 6,62 Euros.-
--Romero Perez, Pablo , 1.100 pts ; 6,62 Euros.-
--Cordero Antonio , 800 pts ; 4,81 Euros.-
--Hiniesta Sanchez , Luis , 800 pts ; 4,81 Euros.-
--Hontanar Martinez , Jose Luis , 800 pts ; 4,81 Euros.-
--Martin Flores, Jose Luis , 1.100 pts ; 6,62 Euros.-
--Martinez Abad , Pilar , 300 pts; 1,81 Euros.-
--Jimenez Rico , Carlos , 1.100 pts ; 6,62 Euros.-
--Cañadas Lopez , Manuel , 1.100 pts ; 6,62 Euros.-
--Rodriguez Carretero , Vicente , 1.100 pts ; 6,62 Euros.-
--Lopez Fernandez ,Jeronimo , 1.100 pts ; 6,62 Euros.-
--Feria Gomez , Manuel , 1.100 pts ; 6,62 Euros.-
--Romero Santiago , Pablo ,1.100 pts ; 6,62 Euros.-

AÑO 1.997.-

IBI RUSTICA .-

--Castro Francisco y 1 mas , 2.788 pts ; 16,76 Euros.-

IMPUESTO VEHICULOS.-

--Gomez Navarro , Jesus Manuel , 5.670 pts ; 34,08 Euros.-

11.-INFORMACION DEL SR. ALCALDE.-

El Sr. Alcalde pone en conocimiento de los asistentes que puestos en contacto con el Patronato de Deportes del Ayuntamiento de Toledo , se ha llegado a un acuerdo para permutar dos canastas de baloncesto por los podium de la piscina municipal .-Los Sres Concejales se dan por enterados.-

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión, de Orden de la Presidencia, siendo las trece horas y quince minutos del mismo dia , veintiseis de septiembre de

dos mil dos , se levanta la sesión , de Orden de la Presidencia , de todo lo cual como Secretario Doy Fé.-

Vº.- Bº.-

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-

EL SECRETARIO.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO)

PROVIDENCIA: En la Villa de Villamiel de Toledo, siendo el día 23 de Septiembre de 2002 , procédase por la Secretaría a la citación, mediante papeletas de los Sres. Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, para que comparezcan en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial sita en Plaza de España, 1 el día 26 de Septiembre de 2.002 , a las 12,30 horas en punto, para celebrar sesión de carácter EXTRAORDINARIA , en primera convocatoria, y a las 13,00 del mismo día en segunda convocatoria, y tratar de los asuntos que componen el Orden del Día.-

Todo ello en cumplimiento del acuerdo tomado en su día al constituirse el Ayuntamiento y según las modificaciones acordadas por el mismo de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en la materia.-

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde en la fecha antes señalada, ante mí, el Secretario que certifica.-

EL ALCALDE.-

EL SECRETARIO.-

ORDEN DEL DIA.

-
- 1.-APROBACION BORRADOR ACTA ULTIMA SESION.-
 - 2.-EXPEDIENTES MODIFICACION DE CREDITOS.-

- 3.-OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DE LA CALLE DE RAFAEL SILVELA DE VILLAMIEL DE TOLEDO .-
- 4.-OBRA DE REURBANIZACION DE LA CALLE OLMO CON RENOVACION DE ACERAS Y CAPA DE RODADURA DE VILLAMIEL DE TOLEDO.-
- 5.-SECRETARIA Y REGISTRO CIVIL , JUZGADO DE PAZ.-
- 6.-CESION DE TERRENOS DESCANSADERO DE ERAS BAJAS.-
- 7.-LICENCIA DE APERTURA MESON EL PASO.-
- 8.-LICENCIAS DE OBRAS.-
- 9.-APROBACION DE FACTURAS.-
- 10.-BAJA RECIBOS 1.996 y 1.997.-
- 11.-INFORMACION SR. ALCALDE.-

RECIBI:

D. CARLOS GARCIA MARTIN

D. DIMAS CHOZAS DIAZ.-

D. INDALECIO VILLEGAS ERCILLA.-

DOÑA MARIA DE LOS ANGELES CASTAÑO VALVERDE.-

D. ANGEL ESCOBAR GARCIA.-

DOÑA VICTORIA EUGENIA BARGUEÑO MARTIN.-

D. MANUEL LOARTE MARTIN.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO). -

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 7/1.985 de 2 de Abril, y en concordancia con el artículo 196 del Real Decreto 2568/1.986 de 28 de Noviembre, adjunto se remite Borrador del Acta de la Sesión *****, celebrada por el Pleno de esta Corporación Municipal el día *****. -

En Villamiel de Toledo a **** de ***** de 2.00** . -

EL SECRETARIO.-

DELEGACION PROVINCIAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA EN
LA PROVINCIA DE TOLEDO.- Plaza de Santiago de los Caballeros, 5. - TOLEDO.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO).-

Por la presente se le que este Ayuntamiento está interesado en la oferta de TELEFONICA sobre el servicio ADSL .Por favor llamar al 925-793084 para mayor información y antes de las 12,00 horas.-

Villamiel de Toledo , a 29 de Noviembre de 2.002.-

EL SECRETARIO.-

TELEFONICA .- A LA ATENCION DE MARIA DEL CARMEN ANDRES.-